

50 aniversario de la ordenación sacerdotal de Mons. Echevarría

El próximo 22 de septiembre, mons. Javier Echevarría, prelado del Opus Dei, festejará el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal. Publicamos algunas de sus reflexiones sobre el sacerdocio publicadas en el libro 'Para servir a la Iglesia'.

12/08/2005

- “Está escrito que el Prelado ha de ser ‘maestro y Padre para todos los fieles de la Prelatura; a todos los ame verdaderamente en las entrañas de Cristo; a todos enseñe y proteja con caridad tierna; por todos se entregue generosamente, y más y más se sacrifique lleno de alegría’. Os ruego que pidáis a la Trinidad Beatísima, acudiendo a la intercesión del Beato Josemaría, que yo sepa encarnar estas palabras de nuestro amadísimo Padre durante todo mi servicio pastoral al frente del Opus Dei”. (pág. 20)

- “Esta entrega [sacerdotal] exige la conjunción de muchas virtudes, informadas todas por la caridad. Ha de ser, en primer lugar, humilde: hay que servir con la conciencia de que ése es nuestro deber; por tanto, sin pensar que hacemos algo extraordinario cuando nos gastamos por los demás; sin añorar las posibilidades o realizaciones

personales a las que haya sido preciso renunciar. Ha de ser un servicio desinteresado y gratuito, que se ofrece a Dios antes que a los hombres y, por eso mismo, no espera agradecimientos humanos ni recompensas terrenas (...)"

"El nuestro, el de los hijos de Dios, el de los diáconos y presbíteros, ha de ser un servicio alegre, prestado con buena cara, aunque a veces resulte difícil disimular el dolor o el cansancio: Dios ama al que da con alegría . Por eso, el Beato Josemaría repetía con frecuencia que, en muchas ocasiones, una sonrisa — abierta, franca, aunque hayamos de esforzarnos— es la mejor mortificación". (Pág. 138-139)

- "¿Cómo es posible que a mí, que soy un pobre hombre, se me hayan concedido estos dones del Cielo? ¿Cómo puedo yo, indigno como soy, agradecer a Dios esta elección? Es

justamente la exclamación que todos hemos pronunciado hace unos momentos en el Salmo responsorial: ¿cómo podré pagar a Dios todo el bien que me ha hecho? El mismo salmo nos ofrece la respuesta: ‘Alzaré el cáliz de salvación e invocaré el nombre del Señor. Te ofreceré el sacrificio de alabanza e invocaré el nombre del Señor’”. (Pág. 166)

- “El Señor acaba de recordarnos en el Evangelio que no le hemos elegido nosotros a Él, sino que Él nos ha elegido a cada uno de nosotros. No debe preocuparnos nuestra debilidad personal, la resistencia inconsciente a la entrega generosa que tantas veces experimentamos. Hijos míos, es el Señor quien os llama a esta vida de servicio, de servicio pleno a la Iglesia y a las almas, y Él os da su gracia para que vayáis y deis fruto, y vuestra fruto permanezca, para que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda”. (Pág. 115).

- “Un desprendimiento tan grande de sí mismo y una dedicación tan completa al servicio de Cristo sólo es posible si el sacerdote se esfuerza positivamente por desaparecer, por dejar de lado su propia personalidad, sus gustos y preferencias personales, para dejarse guiar sólo por el Espíritu Santo”. (Pág. 86)

- “Ahora con mayor fuerza, hijos míos, habréis de olvidaros de vuestro yo, decididos a ocuparos de los demás. En vuestros planes de trabajo y de descanso, tened siempre presente que habéis sido elegidos para representar a los hombres en el culto a Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados. Habéis de mostráros acogedores con vuestros hermanos, en todo momento: las veinticuatro horas del día; y no como quien presta un favor, sino con la conciencia de cumplir un gustoso deber que no debemos soslayar. Cualquier persona tendrá derecho a

buscar vuestro consejo espiritual o vuestras palabras de consuelo; a escuchar de vuestros labios la doctrina salvífica del Evangelio; a recibir de vosotros el perdón divino, después de haber confesado sus pecados; a descubrir en todo vuestro comportamiento la presencia y el amor de Cristo". (Pág. 56)

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-py/article/para-servir-a-la-iglesia/> (01/02/2026)